

### “Rapidito” de BN en la Caja Trujillo

Desde hoy, los clientes del Banco de la Nación (BN) contarán con más lugares de atención para el pago de tasas y tributos de manera confiable y segura, gracias a la firma del convenio interinstitucional con Caja Trujillo, que permitirá hacer uso del canal de atención “Rapidito” del BN, dentro de las oficinas de esta entidad microfinanciera a nivel nacional.

La firma de este convenio contó con la presencia del gerente del Departamento de Operaciones del Banco de la Nación, Óscar Salas; el gerente del Departamento de Comunicación Corporativa, Jorge Gómez, y el gerente central de Administración de Caja Trujillo, César Ramírez.

Jorge Gómez informó que ahora son 70 nuevos puntos de aten-



ción en la Caja Trujillo ubicados en distintas regiones del Perú, que se suman a la Red Corresponsal “Rapidito” del BN.

“La tendencia será sumar socios estratégicos. Ampliaremos la red de canales de atención corresponsales, propuestas alternativas, para descongestionar nuestras agencias. Nuestros clientes deben saber

que tienen más opciones.”, señaló.

Los canales de atención “Rapidito” permiten efectuar pagos de tributos e impuestos, así como de tasas para trámites de diferentes instituciones públicas (DNI, antecedentes penales y judiciales, pasaporte, brevete y otros) en locales afiliados al Banco de la Nación.

Actualmente, además de las agencias de

Caja Trujillo, el canal “Rapidito” del Banco de la Nación opera en la Red de Tiendas Carsa a nivel nacional en asociación con el Banco Financiero, las sucursales de la Caja Municipal Tacna, las oficinas de la Financiera TFC dentro de las Tiendas La Curacao y las agencias de Caja Nuestra Gente, distribuidas a nivel nacional.